

# “Nos diferenciamos porque brindamos beneficio tanto a propietarios, inquilinos y agencias inmobiliarias”

Finaer es una multinacional de garantías de alquiler que cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector, y más de 12.000 inmobiliarias adheridas que operan a nivel global

Finaer garantiza el alquiler de viviendas, habitaciones, locales y oficinas, y brinda un respaldo total al propietario, garantizando el cobro de su renta sin límite y sin demora, incluyendo toda la gestión legal en caso de okupación. Además, Finaer es una empresa que facilita al inquilino el acceso a una vivienda, con menos requisitos y sin necesidad de fianzas o garantías adicionales, agilizando el proceso de selección de las agencias inmobiliarias, ampliando también su cartera de clientes con perfiles internacionales y de estudiantes. Asimismo, recientemente ha incorporado dos nuevos servicios: el pago en cuotas de la garantía y el anticipo de renta, con el que los propietarios pueden adelantar hasta 12 meses de renta, disponiendo así de la liquidez que necesitan. Conversamos con Nicolás Barilari, su CEO.

**¿Cobrar el alquiler es la gran preocupación de los propietarios y uno de los motivos por el que muchas personas son reacias a poner en el mercado su propiedad?**

Por supuesto que, si uno destina un inmueble al alquiler, lo hace para recibir el pago puntual de las rentas. No obstante, estamos observando que, si a la baja rentabilidad que hoy en día rinden los pisos en alquiler, le agregamos la incertidumbre acarreada por posibles faltas de pago, potenciales ocupaciones o las limitaciones al aumento de precios en un contexto de inflación elevada, los propietarios de inmuebles están buscando priorizar su paz y tranquilidad al decidir no alquilar sus inmuebles.

Este es uno de nuestros desafíos en Finaer: lograr comunicar que hay herramientas, como la nuestra, que permiten mantener la paz y tranquilidad y a la vez tener el piso en alquiler.

**En este sentido, Finaer se ha consolidado en el mercado español como un método seguro para garantizar el cobro, ¿cómo funciona vuestro servicio?**

Nuestra empresa focaliza gran parte de sus esfuerzos en forjar

una visión, misión y valores, siempre enfocados en el cliente, al mismo tiempo que implementamos la innovación y la calidad en todos los servicios que ofrecemos. Otro valor diferencial es la especialización que ofrecemos en el sector, ya que somos una compañía centrada en un mono producto “La garantía de alquiler”. Podemos afirmar que somos la única empresa en España que pone en valor y beneficia a las tres partes que intervienen en el proceso de alquiler: propietarios, inquilinos y agencias inmobiliarias.

**¿En qué tipo de perfiles estáis especializados?**

Estamos especializados en todo tipo de perfiles, tanto nacionales como internacionales, tengan sus rentas dentro o fuera de España. Además, garantizamos perfiles de estudiantes, por lo que cualquier persona que quiera alquilar una vivienda, independientemente de su situación, puede hacerlo gracias a Finaer. Valoramos cada caso en particular y realizamos un estudio del perfil del inquilino, para que, en menos de 6 horas, pueda acceder a la vivienda que desee.



**Además, habéis añadido un nuevo servicio: el anticipo de la renta para propietarios. ¿Qué nos puedes contar de él?**

Sí, así es. Lanzamos este servicio a principios de año y ha sido todo un éxito. Gracias al anticipo de renta, todos nuestros propietarios pueden disfrutar de sus rentas de hasta todo un año para disfrutarlas como quieran, y obtener así la liquidez que necesitan. Con este servicio nuestros propietarios pueden anticipar 3, 6 o 12 meses de renta y despreocuparse por si cobrarán su renta mes a mes.

**Terminemos hablando un poco del futuro del mercado del alquiler en España, ¿hacia dónde avanzará y cómo Finaer puede ayudar?**

Nosotros nacimos en Argentina hace más de 12 años. Hemos vivido todo tipo de crisis, incluida la del 2008. Hemos también asistido a, más o menos, alrededor de 9 cambios en la ley de alquileres contando los diferentes países en donde operamos. Lamentablemente, en España, de implementarse la nueva ley de vivienda, terminará sucediendo exactamente lo mismo que ha ocurrido en los países donde este tipo de experimentos ya han sido probados. Nuestra visión es que vamos hacia un mercado del alquiler aún más

tensionado, donde lejos de solucionarse los actuales problemas, los mismos se agravarán. Es esperable que observemos una menor oferta de pisos, lo que inevitablemente se transformará en aumento de precios, que si no se da por las limitaciones por zonas tensionadas, repercutirá en otro tipo de gastos indirectos o en un aumento de precios en las zonas alejadas. También es posible que se produzca un aumento del alquiler informal. Consideramos que las nuevas medidas van a generar mayor temor e incertidumbre en los propietarios de inmuebles, a la vez que se limitará su rentabilidad. Conclusión: encontramos el combo perfecto para distorsionar la oferta de pisos. Desde Finaer queremos ayudar a dinamizar el mercado, dando tranquilidad y seguridad a los propietarios para que los pisos de alquiler puedan ofrecerse en el mercado sin dificultades.

“Valoramos cada caso en particular y realizamos un estudio del perfil del inquilino, para que, en menos de 6 horas, pueda acceder a la vivienda que desee”

“Gracias al anticipo de renta, todos nuestros propietarios pueden disfrutar de sus rentas de hasta todo un año para disfrutarlas como quieran, y obtener así la liquidez que necesitan”

